TABLA DE CONTENIDO

1. **OBJETIVO** 1
2. **ALCANCE** 1
3. **DEFINICIONES** 1
4. **CONTENIDO GENERAL DE LOS DOCUMENTOS** 1
   - 4.1 **CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA** 1
   - 4.2 **CONDICIONES PARTICULARES PARA CABINAS DE BAÑO** 4
   - 4.4 **CONDICIONES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS** 4
   - 4.5 **RETIRO DE MATERIAL ANTIGUO O DEMOLICIONES** 4
   - 4.6 **CONDICIONES DE GARANTÍA** 4
5. **Anexos** 4
6. **Control de cambios** 4

1. OBJETIVO

Este manual tiene como finalidad establecer las condiciones mínimas necesarias que debe cumplir el proyecto del cliente para la correcta recepción, almacenamiento e instalación de estructuras en vidrio y aluminio. Su cumplimiento garantiza la calidad de los acabados, la seguridad del proceso y la durabilidad de los productos instalados.

2. ALCANCE

Este manual aplica para todos los proyectos de construcción o remodelación donde se instalen productos suministrados por Cotividrios S.A.S., incluyendo ventanas, puertas, pasamanos, fachadas y cabinas de baño, entre otros productos.

3. DEFINICIONES

Drenaje: Sistema para evacuar agua de una superficie o estructura.
Embebido: Elemento incrustado dentro de otro material, como concreto.
Vanos: Espacios libres entre apoyos, como huecos para puertas o ventanas.

4. CONTENIDO GENERAL DE LOS DOCUMENTOS

4.1 CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA

- **Tipos de drenaje y cierres embebidos**: Para los sistemas de ventaneria, tanto nacionales como europeos, es fundamental garantizar una correcta evacuación del agua mediante drenajes adecuados según el sistema

utilizado. Existen tres tipos principales de drenaje (Tipo A, Tipo B y Tipo C), los cuales deben ser definidos previamente al proceso de instalación, según el diseño del sistema acordado.

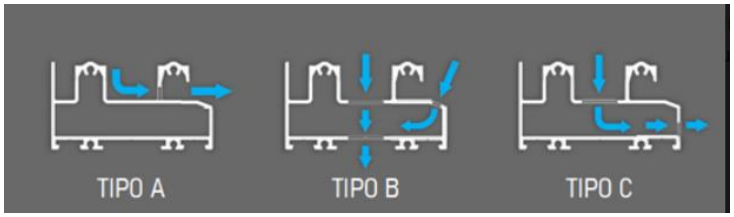

Una correcta implementación del drenaje evita acumulaciones de agua, filtraciones y deterioro de la perfilería o estructura. Cotividrios recomienda consultar con su equipo técnico el tipo de drenaje compatible con el sistema adquirido antes del inicio del proceso de fabricación.

- **Limpieza y espacio de almacenamiento:** El cliente debe disponer de un espacio seco, limpio y seguro para la descarga y almacenamiento provisional de los materiales, herramientas y equipos del personal instalador. Este lugar debe estar alejado de zonas de alto tráfico o riesgo de impacto para evitar daños a los productos. En caso de no contar con estas condiciones, Cotividrios no se hará responsable por deterioros, rupturas o pérdidas.

- **Vanos listos para instalación:** Dado que los sistemas de ventanería se construyen en escuadra, los vanos deben estar completamente acabados, sin desplomes y nivelados, respetando las tolerancias establecidas (máximo 2 mm). En caso de encontrarse luces o espacios entre el perfil y el vano por acabados deficientes, será necesario el uso de escuadras adicionales o refuerzos, los cuales tendrán un costo extra no incluido inicialmente. Cualquier ajuste adicional requerido por fuera de esta tolerancia impedirá la correcta instalación del producto

- **Acabados y estructura de muros (refuerzo para anclaje):** Para garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los sistemas de ventanería, es indispensable que los muros cuenten con soportes adecuados tanto en la parte superior como en los laterales. La ausencia de una estructura resistente impide la instalación y compromete la estabilidad del sistema. Los soportes deben estar reforzados con elementos como calzas plásticas, anclajes PTS o estructura metálica. Cuando el sistema de anclaje utiliza chazos expansivos (Como se muestra en la imagen), es necesario que el muro tenga la densidad y soporte adecuados. Si el chazo no se expande correctamente por falta de resistencia del muro, se generarán holguras que podrían deflectar o deformar el perfil, disminuyendo la estabilidad y durabilidad del sistema.

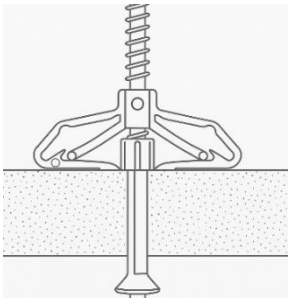

Sí el vano es al exterior y se usa muro falso, éste debe ser construido en Superboard para exteriores, para evitar filtraciones de humedad. o En vanos revocados, el estuco interior no debe extenderse hasta la fachada exterior. Si lo hace, deberá utilizarse un estuco especial para exteriores que no absorba humedad ni deteriore la silicona.

- **Protección de perfilería:** Cotividrios entrega todos los perfiles con un recubrimiento protector tipo "Bluemax", cuya función es proteger contra rayones, polvo, manchas de obra o excedentes de mezcla. Una vez el material es entregado en obra, la responsabilidad sobre su cuidado recae en el cliente. Cotividrios no se hace responsable por daños ocasionados durante la manipulación o ejecución de otros oficios en obra. Cabe aclarar que los sillares (Rieles) pueden presentar desprendimiento de pintura, ya que ellos son sometidos a fricción y carga de las puertas vidrieras, ventanas o sistemas corredizos, cabe aclarar que el aluminio en su naturaleza es color plateado y para tener un color especial debe ser sometido a pintura electroestática, una pintura en polvo. (La limpieza de ellos es fundamental para dilatar el proceso de desgaste de los rieles).

- **Rieles embebidos para puertas corredizas:** En caso de que se haya pactado riel embebido, la obra deberá entregar los vanos con los nichos listos, drenajes instalados (si se acordaron) y facilitar mezcla para dejar los rieles posicionados y nivelados.

- **Estructura de soporte:** Toda estructura de soporte a la que se sujetarán los sistemas (ventaneria, pasamanos o puertas, entre otros) debe ser suministrada por la obra. Esta estructura puede ser en concreto o metálica, y debe garantizar que soporte el peso y torque ejercido por los elementos, ya que las soluciones de ventaneria se consideran no estructurales.

- **Pasamanos empotrados:** Para estos sistemas se requiere que el contratante entregue una apertura de 10cm de profundidad adicional al ancho del elemento, más 5 cm de ranura para poder anclar el vidrio. Es indispensable que se cuente con un soporte estructural adecuado en concreto o metal para asegurar la fijación. Sin esta condición, no será posible la instalación segura del sistema.

- **Condiciones para instalación de pasamanos en escaleras:** Para garantizar la correcta instalación, seguridad y durabilidad de los pasamanos en escaleras, el cliente debe cumplir con las siguientes condiciones adicionales:

- **Soporte rígido:** Se debe garantizar que los laterales de la escalera cuenten con un soporte rígido adecuado (en concreto, metal o madera estructural) que permita la fijación segura de pernos de anclaje.

- **Calidad de la madera:** Si los peldaños o superficies laterales son en madera, esta debe cumplir con estándares de calidad estructural, estar seca, libre de grietas o defectos que comprometan su resistencia y evitar rupturas durante la instalación o uso posterior.

- **Alineación y nivelación:** Los peldaños deben estar correctamente alineados, nivelados y con plomadas perfectas, ya que cualquier desviación compromete la fijación del sistema de pasamanos y puede afectar su funcionalidad y estética.

- **Separación de labores:** Por seguridad, los soldadores y los instaladores de vidrio no deben trabajar de manera simultánea en el mismo tramo de escalera, ya que las altas temperaturas generadas por el proceso de soldadura pueden causar quemaduras o fisuras en los vidrios manipulados cerca del área.

- **Recepción de materiales en obra:** La recepción de insumos como vidrio, perfilería y accesorios debe estar acompañada por personal de la obra, quien firmará el recibido y será responsable del material a partir de

ese momento. El cliente deberá asignar un espacio seguro y techado para el almacenamiento del material, en el lugar designado para Cotividrios.

4.2 CONDICIONES PARTICULARES PARA CABINAS DE BAÑO

- El enchape debe estar completamente instalado en paredes y piso al momento de la toma de medidas.
- Se debe garantizar que el enchape tenga una correcta adherencia, ya que de no ser así podría fracturarse durante la instalación.
- El piso debe estar terminado y con pendientes definidas, para evaluar encharcamientos y garantizar la estanqueidad.

4.4 CONDICIONES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS

- El cliente debe suministrar: o Energía eléctrica. o Acceso a servicios sanitarios. o Agua potable para actividades básicas.
- Todo material entregado en obra será responsabilidad del cliente una vez firmado el recibido.

4.5 RETIRO DE MATERIAL ANTIGUO O DEMOLICIONES

- El retiro y disposición final de ventaneria, aluminio o vidrio desmontado no está incluido en el alcance de Cotividrios, salvo que se cotice y acuerde expresamente.
- En caso de requerirse este servicio, se gestionará como un adicional y tendrá un costo según el tipo de material y volumen a retirar.

4.6 CONDICIONES DE GARANTÍA

- El cumplimiento de estas condiciones es requisito para que las garantías ofrecidas por Cotividrios sean válidas.
- Cualquier incumplimiento que genere deterioro, filtraciones, oxidaciones, roturas o fallas estructurales, exime de responsabilidad a Cotividrios.

5. Anexos

NA

6. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio
01	03/07/25	Creación de documento